

ASIGNATURA CIBERCRIMEN

Modalidad presencial

La asignatura de 'Cibercrimen' pertenece al Módulo Especialización (optativo) del Máster Universitario en Derecho Penal y Procesal Penal, con un enfoque teórico-práctico acerca del fenómeno digital y, concretamente, de los tipos penales cometidos a través de las nuevas tecnologías.

La aparición de esta asignatura se justifica ante el aumento de la criminalidad cometida a través de internet, afectando a bienes jurídicos que van desde el patrimonio y orden socioeconómico, la indemnidad sexual de menores e incapaces, a la intimidad, la propiedad intelectual e industrial, etc.

Durante 12 sesiones de esta asignatura se abordan los fenómenos que afectan a la criminalidad en la red, el impacto de la complejidad de las nuevas formas de tecnología y la protección de datos, y la necesidad de generar respuestas eficaces, como el comiso, la responsabilidad penal de personas jurídicas, y la regulación del secreto bancario para desalentar a la comisión de estos delitos.